

Recibí del Señor ^{tt} Don Agustín de Luando Veinturo de Salinas
 de Añama los Veinturo de su del Vellon que me debían los here-
 deros de las Salinas, y para que se le hagan buenos doy este Vello
 que firmo en Victoria a primeros de Julio de 1781 =



Don Joseph Cebrian
 D. de Magal
 Ac.